



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIRCULAR No. 0632

*Tue 10  
marzo 09-15  
9-15 pm*

DE: RECTORÍA

PARA: VICERRECTORÍAS, DECANOS, COORDINADORES DE PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSTGRADO, SECRETARIOS ACADÉMICOS, CENTRO DE INVESTIGACIONES DE DESARROLLO CIENTÍFICO, DIRECTORES DE INSTITUTOS, JEFES DE DIVISIÓN, JEFES DE OFICINAS ASESORAS Y JEFES DE OFICINAS.

ASUNTO: CENTRALIZACIÓN DEL REPORTE INSTITUCIONAL DE EXTRANJEROS EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL A LAS AUTORIDADES DE MIGRACIÓN COLOMBIA – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, A TRAVÉS DEL CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES –CERI PARA EVITAR SANCIONES.

FECHA: MARZO 2 DE 2015.

La Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se permite informar que es de obligatorio cumplimiento centralizar el reporte institucional de extranjeros en la Universidad a las autoridades de Migración Colombia del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI, con el fin de cumplir lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores No. 834 de 2013, por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia; así como lo dispuesto en la Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores No. 572 de 2015, por la cual se dictan algunas disposiciones en materia de visas, para evitar las actuaciones administrativas relacionadas con las sanciones de tipo pecuniario contenidas en la Resolución de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia No. 1112 de 2013, por la cual se reglamenta el Decreto No. 834 de 2013.

Por lo anterior:

El reporte oficial de los extranjeros en la Universidad al Sistema de Información de Registro Extranjeros –SIRE de Migración Colombia, se realizará a través del CERI con la

Rectoría

Carrera 7 No. 40B-53 Piso 10 Bogotá, D.C. – Colombia

Tel. (+571) 3239300 Ext. Secretaria: 1001 - Secretaria asesor 1009 - Comunicaciones Institucionales 1909

Asesores: 1024 - 6506 - Abogado: 6507 Fax: (+571) 2881960

<http://www.udistrital.edu.co> - [rectoria@udistrital.edu.co](mailto:rectoria@udistrital.edu.co)

*JM*

*[Handwritten signature and initials]*



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

información suministrada por las dependencias en los formatos del CERI, según el concepto de la permanencia del extranjero en la Universidad.

Todas las dependencias de la Universidad deben remitir la información al CERI a través de los formatos dispuestos para este propósito, durante los cinco (5) días posteriores al ingreso del extranjero al país, **así su permanencia en la Universidad sea solo por unas horas en el marco de eventos académicos:**

- **Reporte de Invitados Internacionales y Docentes Visitantes.**

Formato disponible en el siguiente link:

<http://ceri.udistrital.edu.co/movilidad/procedimientos-y-formatos/docentes-externos-e-invitados>

Remitir información al correo: [movilidad-docente@udistrital.edu.co](mailto:movilidad-docente@udistrital.edu.co)

- **Reporte de Estudiantes Internacionales.**

Formato disponible en el siguiente link:

<http://ceri.udistrital.edu.co/movilidad/procedimientos-y-formatos/estudiantes-externos>

Remitir información al correo: [movilidad-estudiantes@udistrital.edu.co](mailto:movilidad-estudiantes@udistrital.edu.co)

Es necesario consultar al CERI sobre los trámites institucionales acorde a las normas vigentes, para la invitación o vinculación de extranjeros en la Universidad antes de su viaje al país.



Las inquietudes que se originen serán atendidas por el CERI, a través de la información de contacto disponible en la plataforma web:

<http://ceri.udistrital.edu.co/equipo-ceri>

Agradezco su atención y colaboración.

  
**CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ**  
Rector (E)  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alexis Ortiz	Director CERI	
REVISÓ:	Johnny Alexander Uribe Ochoa	Asesor de Rectoría	
APROBÓ:	José David Rivera Escobar	Secretario General	

**Rectoría**

Carrera 7 No. 40B-53 Piso 10 Bogotá, D.C. – Colombia

Tel. (+571) 3239300 Ext. Secretaria: 1001 - Secretaria asesor 1009 - Comunicaciones Institucionales 1909

Asesores: 1024 - 6506 - Abogado: 6507 Fax: (+571) 2881960

<http://www.udistrital.edu.co> - [rectoria@udistrital.edu.co](mailto:rectoria@udistrital.edu.co)